

NÚMERO DEL DÍA

cinco céntimos.

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5 » Extranjero, año... 40 » Clases é individuos de tropa, mes, una peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias... 25 » Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO

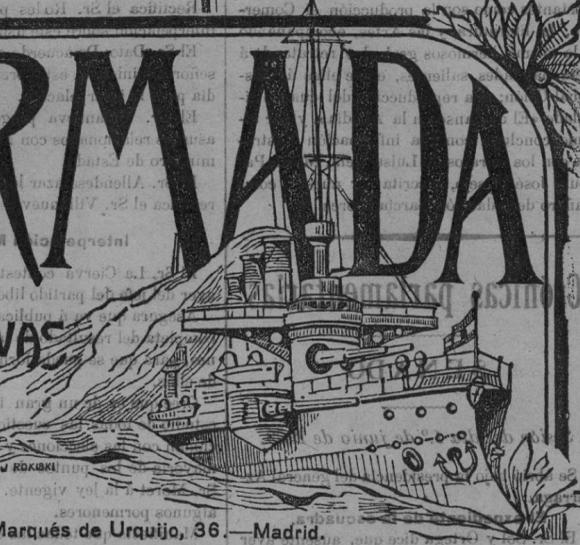
quince céntimos.



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada.

Redacción y Administración: Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º APARTADO NÚM. 436

Marqués de Urquijo, 36 — Madrid.

Notas del día

Ninguna.

Ni nacional ni extranjera.

¡Qué le vamos a hacer! Alegrarnos.

La vida de emociones no es la más saludable, ni siquiera la más feliz.

Y el día de ayer no ofreció nada que merezca ser recogido aparte de lo que ayer mismo consignábamos como programa del día y dos ó tres estrenos teatrales medianos y dos ó tres suicidios no teatrales, esto es, vulgarísimos.

Un magnífico día por lo pacífico, socialmente, y por que la Naturaleza justificó al Almanaque dándonos una jornada primaveral, después de habernos presentado muestras de rigores caniculares.

De Política.

Nada nuevo tampoco.

El programa consabido para cerrar el sábado, lo más tarde el lunes. Los dos proyectos pendientes (Comunicaciones marítimas y terrestres), y otro nuevo también de los progresivos y de gran interés para las regiones del Norte central, Navarra, Vascongadas y Castilla; el proyecto del ferrocarril Vasco-Navarro apremia y está de plantón en Madrid, esperando que se apruebe comisión de patriotas vascos y navarros.

Y todos conformes en que queden satisfechos.

Las cuarenta mil de Pérez Galdós.

No fué esto parte á alterar la paz del día, pues el ilustre novelista no alzó demasiado el tono de su voz al presentar la «ruidosa» petición de las cuarenta mil firmas de correligionarios que piden se provea la vacante del Sr. Morote.

También esto se desenvolverá tranquilamente.

Ni esto dió juego ni lo de la Escuadra que provocó en el Senado Sol y Ortega llegó á perturbar la paz con que fenece este largo periodo parlamentario.

Por cierto que el expediente de adjudicación, tan requerido en la Cámara popular, salió de allí sin que nadie lo mirara.

Y, ahora acontece que los Sres. Sol, Dávila y Maestre, invitados á discutir amplia y hondamente el asunto por los Sres. Sánchez Guerra y Rodríguez San Pedro, aun dilatando el cerrojo á las Cámaras, eludieron el conflicto.

Y es que aquí, en las Cortes, se suele hablar de todo, amenazando con saberlo todo... sin haber estudiado nada.

La palabra por la palabra, el Arte por el Arte: cosa muy de la mala tradición española.

ANTE EL PELIGRO

La indiferencia con que se ha tomado en el Ejército y en la Armada, la solución del magno problema catastral, base de nuestra reconstitución económica, en la que á su vez ha de basarse el desarrollo de nuestras Instituciones militares de mar y de tierra y el consiguiente de la defensa nacional, llevada al límite que la seguridad del sagrado territorio de la Patria exige, es síntoma de decadencia y amenaza de males sin cuento.

En el Ejército como en la Armada,

hay elementos valiosos; generales, jefes y oficiales á quienes se les alcanza sobradamente que la situación actual es insostenible; que la emigración es aterradora; que las subsistencias encarecen; que el comercio y la industria decae y que todo parece oponerse á la reconstitución de la Patria, pero al lado de esos valiosísimos elementos, se agitan otros que, de buena fe, por modo inconsciente, con la esperanza de mejores tiempos, pero sin fundarla en hechos incuestionables, al azar, como el que camina á tientas, lo espera todo de la Providencia, de la buena estrella y sin que se les ocurra poner eficaz remedio, se lanzan á organizar Ejércitos y Escuadras; piden aumento de personal, de sueldos, de todo... Como si al país le fuera posible olvidar que tenemos poco más de 18 millones de habitantes y un presupuesto que excede en poco más de 1.000 millones de pesetas, pero del cual hay que segregar forzosa é ineludiblemente para el pago de las deudas, más de 400.

Quedan, pues, unos 600 para cubrir con ellos todas las obligaciones del Estado, entre las cuales las referentes al departamento de la Guerra no puede exceder del 25 por 100, ni las del de Marina, del 15, á que por desgracia para nosotros jamás llegó.

Con tales datos que son de una lógica inflexible y convincente, parece natural que nuestro generalato, que nuestra oficialidad se preocupase de su porvenir y abordara el medio de convertirlo, de sombrío y amenazador, en risueño; cosa tan fácil como sucedera por medio del Catastro parcelario, en el que, empleándose toda la oficialidad sobrante, cumpliría además con la condición de aumentar los ingresos hasta llegar á una cifra de créditos presupuestados de 1.250 millones, después de dejar en el tipo del 10 por 100, tributos que hoy pagan muy cerca del 16 y aún más.

No acertamos á comprender cómo no se ha percatado el Ejército y la Marina de la importancia de la obra catastral, y reconocido lo urgente de su formación, y reconocido lo urgente de su formación, y menos comprendemos que se deje pasar un proyecto, evaluado á razón de NUEVE PESETAS HECTÁREA, cuando puede hacerse en seis años y á 30 céntimos de peseta por cada hectárea catastrada.

Y este asunto, de tamaña importancia, no lo hecha de ver el Gobierno, ni en las Cámaras se alza una voz que pida una inmediata información parlamentaria, ni las Sociedades más importantes se percatan de ello, siendo precisamente las obreras á las que, más que huelgas, aumento de jornales y disminución de horas de trabajo, interesa la solución de este patriótico problema, cuya solución facilitaría grandes recursos para obras públicas y mejora de todos los servicios del Estado.

Nosotros venimos dando la voz de alerta y advirtiendo el peligro que corremos de la despoblación de España, de la consiguiente y forzosa disminución de toda clase de recursos y la imposibilidad absoluta de defendernos contra cualquier agresión de que podamos ser víctimas, por virtud de nuestra misma debilidad.

No se cansen los defensores de un Catastro cuyo coste es de 450 millones de pesetas, porque esta enorme cifra es la mejor prueba de la imposibilidad de realizar tamaña obra, para la que venimos diciendo, hasta la saciedad, basta y sobra la décima parte del gastó citado.

Y á los señores ministros de la Guerra y de la Marina, á quienes más directamente está encomendada la defensa de la Patria, corresponde abordar la solución del problema catastral y proponer que una amplia información parlamentaria termine de una vez este insostenible estado de errónea opinión en favor del disparatado proyecto de Catastro á NUEVE PESETAS HECTÁREA, que sólo puede ser defendido por la más absoluta ignorancia ó por el más mezquino y ruin interés.

Telmo Guerra.

Los Sitios de Astorga

El sentil heroísmo del coronel Santocildes, sumado á las proezas que realizaron los campeones astorganos en aquella época de la Independencia española, con los que dan nombre en grado heroico á la ciudad de Astorga.

Pero, la razón de sus sitios, examinados por su esencia militar, hay que ir á buscarla en la situación que ocupa en el valle sobre el cual se asienta; hay que ir á inquirirla en sus históricos muros; en sus antiguos recuerdos; en las vías que las cruzan; en las posiciones que la rodean; en una palabra, en sus condiciones naturales, que son las que le han dado el engrandecimiento, el cual tuvo, en los primeros siglos del cristianismo, en los siglos medievales y en el periodo contemporáneo.

Estas condiciones bien merecen una explicación más completa. Cuanto afecta á la defensa del territorio nacional, alcanza un valor inmenso desde los puntos de vista social, político y militar esencialmente, y este último aspecto es de tal magnitud que debe absorber los de otro índole que pudiera presentarse. Astorga lo demostró con lucidez espartana en tres fechas memorables, las cuales nuevamente conviene recordar, poniéndolas como en un frontispicio para que se destaquen: 9 de octubre de 1809, 22 de abril de 1810 y 18 de agosto de 1812, y que corresponden á los sitios de Astorga.

La importancia estratégica de los centros populosos, de poblaciones ricas, de cadenas de montañas, cursos de agua, etc., está en relación directa con la proximidad á regiones fronterizas en primer término, cuando de la defensa nacional se trata, y en relación y enlace íntimos con la naturaleza de los puntos y líneas estratégicas cuando las luchas se contraen á los enemigos que manobran ó llevan á cabo sus correrías por el interior.

Situada Astorga en un punto de paso de una de las grandes rocas, en la comunicación directa con el centro casi de la península, á donde afluyen otras líneas para enlazarse con la capital del Estado, es por esta razón punto estratégico de importancia; pero además, á Astorga va á unirse otra vía ferroviaria de gran interés militar y carreteras y caminos; se encuentra situada, por tanto, en el nudo de las comunicaciones de Castilla con Galicia, facilitando el acceso á esta región por la cadena montañosa que constituye los montes de León; en la proximidad de sus pasos, Manzanal, Fuenlabrada, Manjarín; así es que, situándose sobre ellos á occidente de esta plaza, se interceptan aquellos ó se defienden, se facilita el acceso en todas direcciones, se enlaza con varios puntos del interior, y se defienden los grandes valles de su frente y espalda, contribuyendo á sorprender al enemigo ó dividirlo, logrando ventajas á costa de escasos esfuerzos.

Astorga, punto estratégico geográfico de orden principal, fué avalorado por el genio de Napoleón, al cual interesaba poseerla de ella para tener asegurado el flanco derecho á los franceses de Castilla, en la proyectada invasión de Portugal, la cual había ordenado con el fin de arrojar al ejército inglés y que fué confiada al mariscal Massena,

aquel héroe del Var y de Zurich y de Easing y de Wagram, el cual debía ser en la histórica campaña de 1810 el que preparó para gloria de los españoles, tantas hazanas, tantas proezas y tanto heroísmo.

Cuando Napoleón determinó el que Massena recibiese en Portugal el prestigio de las armas imperiales, éno dispuso desear las comunicaciones por su derecha, metiendo sus tropas por Asturias y con la posesión de Astorga, mandando en el Valle y en los pasos para impedir de esta manera las reacciones ofensivas que pudieran emprender, bien aisladas ó conjuntamente, las fuerzas de Galicia con las del Bierzo, las de Asturias y las que operaban por esta provincia?

La posesión de Astorga respondía á una verdadera necesidad estratégica, en cuya ciencia era genio y maestro el titán, y con su posesión se llenaban sus deseos, era preciso, pues, conquistarla; en poder de nuestras tropas, se impedía el desarrollo de aquel vasto plan, en el cual ahonda tan magistralmente el gran Artéche.

Esta razón estratégica fué la causa del famoso sitio que formalizó el general Junot con el octavo cuerpo de ejército, desde el 21 de marzo de 1810, y el cual sitio llega el 22 del mes siguiente, al punto más alto de su curva.

Siendo tan importante la posesión de esta ciudad, en lo relativo á la lucha nacional, no se explica el que no esté muy profundamente arraigada en la opinión aquella importancia, por cuanto, en ocasión reciente y con motivo de la apertura de nuevas vías de comunicación, apenas se ha apreciado su valor para acrecentarla cual se debiera, medio indispensable para obtener de un pueblo de la provincia el mayor rendimiento posible.

Teniente, García Rey.

(Continuara.)

Extranjero

Un cablegrama de Lima da más detalles del golpe revolucionario llevado á efecto por el general Piérola, resultando que los muertos en la lucha por libertar al presidente Segura son más de 100.

El presidente Segura ha publicado una proclama dando gracias á las tropas y al pueblo por su leal adhesión y su concurso para restablecer el orden.

El dirigible Zeppelin II, que ha verificado su anualada ascensión, ha hecho un recorrido total de 1.450 kilómetros.

A las diez de la noche se supo que el dirigible, desde Bitterfeld, se encaminaba de regreso hacia Friedrishaven, donde está el hangar.

Las últimas noticias dan cuenta del descomiso realizado en Goenppingen, y ocasionado por haberse agotado al conde Zeppelin la bencina de repuesto.

En el momento de soltar las amarras, el dirigible tropezó contra un árbol, sufriendo averías, pero Zeppelin ha asegurado que todos estos accidentes carecen de importancia.

Los autores y cómplices del asesinato de Petkon, jefe del Gobierno de Sofía, han sido condenados á muerte por el tribunal militar.

La Misión extraordinaria de Marruecos fué recibida esta mañana oficialmente por el presidente del Consejo de ministros M. Clemenceau.

La Embajada marroquí permaneció largo tiempo con el presidente del Consejo, y se atribuye gran importancia á tan extensa entrevista.

Cerca de San Juan de Luz, un automóvil que se dirigía á Navarra, arrolló á un ciclista, empleado en la estación de aquella población, triturándole las piernas, resultando el «chauffeur» gravemente herido.

Los matriculados de mar de Marsella, censuraron al Gobierno por haber facilitado marineros del Estado á los armadores, y se comprometieron á no transigir y no volver á bordo hasta que consigan lo que exigen.

La peregrinación española que regresa de Tierra Santa y se dirige á Roma, sigue disfrutando excelente salud en el Cairo.

Sobre músicos militares

Remitido.

En contestación al Remitido que aparece en el número 1.324 de EJERCITO Y ARMADA, me creo en la necesidad de contradecir á su autor, Juan de Tuy, por no estar conforme con la aclaración que hace con referencia al saludo de los músicos mayores.

El capítulo III «Generalidades: sobre saludos» dice así:

«Todo militar tiene el deber de saludar á sus superiores, aunque sean asimilados, bien sean del Ejército ó de la Armada, etc.»

No estando incluidos en dicho capítulo los músicos mayores por no ser asimilados y si considerados, atendiendo á las razones expuestas por el director general de Infantería en marzo de 1885, respecto á la conveniencia de que los músicos mayores de los diferentes Cuerpos del arma de su cargo fuesen saludados por todas las clases é individuos de tropa de los suyos respectivos, se dispuso se declarase obligatorio el saludo á la referida clase dentro de sus Cuerpos.

Con esta aclaración creo convencer al señor de Tuy de que los músicos mayores no fueron nunca saludados á pesar del capítulo III, hasta que el director de Infantería propuso á S. M. la conveniencia del saludo á la referida clase.

Resulta de lo expuesto, que yo no he reclamado el cumplimiento de lo mandado, por constarme que se viene cumpliendo en todas las gtrarniciones.

Ahora bien, siendo merecedores los músicos mayores del saludo general, suplicaba, en consideración al honor uniforme que visteis, se concediese el saludo igual que el artículo 3.º concede á los asimilados de Ejército ó Armada.

Esto es cuanto reclamaba en el remitido á que hace referencia el Sr. de Tuy.

Guillermo Fernández.

Noticias militares

Regresa á Madrid, terminada su comisión del servicio, el comandante de la Guardia civil Sr. Moréll.

La música del regimiento de Vergara de guarnición en Barcelona, ha sido contratada para toear en la noche del próximo día 12 en el Circulo de propietarios de Gracia.

Se encuentra enfermo el teniente coronel del regimiento de Alava Sr. Caralini. Le deseamos rápido restablecimiento.

En el Ateneo

El ilustre catedrático de Antropología de la Facultad de Ciencias, Sr. Antón, dió anoche en el Ateneo de Madrid la primera de las tres conferencias dedicadas á presentar el pueblo marroquí, en los aspectos étnico é histórico de las razas que pueblan el imperio de Muley Hafid en su situación política y social actual, y en aquella parte que concierne al porvenir posible de Marruecos.

El conferenciante disertó cosa de una hora con aquella facilidad de palabra que le es característica; y fué muy aplaudido.

“El Mercantil Castellano”

Hemos recibido un número de la revista ilustrada cuyo título encabeza las precedentes líneas, la que se ocupa de ramos tan importantes como son la producción del Comercio, la literatura y las Artes, acompañando á la misma hermosos grabados retratando á personalidades salientes, entre ellas á Cristóbal Colón; una reproducción del cuadro titulado «El descanso en la Abadía», y por último concluye con una información ilustrada con los retratos de Luisa Vela, María Palou y José Mesejo, suscrita por nuestro compañero de redacción García Flores.

Crónicas parlamentarias

SENADO

Sesión del día 1.º de junio de 1909.

Se abrió bajo la presidencia del general Azcárraga.

El expediente de la escuadra.

El Sr. Sol y Ortega dice que, ausente ayer del salón, se dió lectura á una comunicación del ministro de Marina excusándose de remitir á la Cámara el expediente de adjudicación de la escuadra por necesitarse para la confección de la correspondiente escritura.

El expediente ha dormido en el Congreso, sin que nadie trate de este asunto, y ahora que se podía tratar de él en el Senado, el Gobierno se niega á remitirlo, y como la escritura se confeccionará fundamentándola en un expediente que contiene faltas de legalidad, yo protesté y decliné toda responsabilidad sobre el Gobierno.

El ministro de Fomento cree que no hay para qué hablar de la escritura, porque adoptado el acuerdo por el Consejo de ministros éste no rehuje ninguna responsabilidad, sin que para tal adjudicación se necesite la cooperación del Parlamento.

El Sr. Sol y Ortega dice que el Gobierno está sujeto á la fiscalización de las Cámaras.

El Sr. Dávila se adhirió á lo dicho por el Sr. Sol y Ortega.

Recuerda que el presidente del Consejo le dijo hace tiempo que se publicaría un libro con todos los datos del expediente.

Yo le dije que eso no era bastante, y era preciso que vinieran á la Cámara todos los documentos.

El Sr. Maura ofreció que vendrían absolutamente todos esos documentos.

Cuando estábamos en la expectativa de que llegasen á la Cámara esos documentos, resultó que un diputado los había pedido antes y por eso no vino aquí el expediente.

Transcurrieron varias semanas, y cuando todos creían que el expediente continuaba en el Congreso, resulta que ya está en el Ministerio de Marina.

El ministro de Fomento dice que hace tiempo se convino por mayoría y minorías en que el debate sobre la escuadra se desarrollara en el Congreso.

El ministro de Marina lo ha negado para la escritura de adjudicación y lo ha retirado.

Después que el Congreso trate este asunto el expediente vendrá al Senado.

El Sr. Dávila rectifica, insistiendo en dar la razón al Sr. Sol y Ortega, porque la tiene, y en no dársela, porque no la tiene, al ministro de Fomento.

El Sr. Maestro dice que tenía interés en que viniera el expediente para saber por qué se ha cambiado el primer proyecto de condiciones de los barcos que compondrán la escuadra.

El ministro de Instrucción pública dice que el Gobierno está dispuesto á traer mañana mismo el expediente y á discutir cuanto se quiera; pero sin retrasar un minuto la formalización de la escritura, quedando á la responsabilidad de sus actos.

El Sr. Sol y Ortega rectifica nuevamente renunciando á una discusión que para nada ha de servir.

Comunicaciones marítimas.

El Sr. Díaz Moreu: todavía no me ha contestado ningún ministro de Hacienda á esta pregunta: ¿Qué nacionalidad tiene el pescado cogido en alta mar? Pues, dígame lo que se quiera, el pescado no tiene más nacionalidad que la de la mano que lo pesca.

CONGRESO

Sesión del día 1.º de junio de 1909.

Preside el Sr. Dato.

El Sr. Quiroga lee el acta de la sesión de ayer, que es aprobada.

Habla Pérez Galdós.

El Sr. Pérez Galdós: Dos palabras para decir que, como único representante por Madrid de la minoría republicana, me corresponde presentar al Congreso el mensaje que ahora pasará á manos del señor presidente de la Cámara, para que éste resuelva lo que crea más ajustado á la ley.

El Sr. Nougues pide informes oficiales sobre los últimos sucesos de Betanzos.

El Sr. La Cierva promete atenderlo.

El Sr. Rodas interviene para solicitar el concurso de las autoridades judiciales.

El señor marqués de Figueroa le contesta

que ya entienden en ese asunto los Tribunales, y que excitará el celo de ellos para que administren equitativamente justicia.

El Sr. La Cierva, por su parte, promete interesar á sus subordinados para que coadyuven al justo esclarecimiento de los hechos.

Rectifica el Sr. Rodas para anunciar una interpelación sobre este asunto.

El Sr. Dato: De acuerdo con S. S. y con los señores ministros, esta presidencia señalará día para la interpelación.

El Sr. Villanueva preguntó por varios asuntos relacionados con Marruecos al señor ministro de Estado.

El Sr. Allendesalazar le contesta, y luego rectifica el Sr. Villanueva.

Interpelación Moret.

El Sr. La Cierva contesta al discurso de ayer del jefe del partido liberal.

Asegura que va á publicar una estadística completa del resultado de las últimas elecciones, para que se pueda formar juicio exacto de ellas.

Cree que es de un gran interés público el estudio de todas las cuestiones que se relacionan con las elecciones y que son verdad la mayoría de los puntos de vista críticos del Sr. Moret á la ley vigente. Pero discrepa en algunos pormenores.

Manifiesta que todas las cuestiones se han resuelto por la Junta del Censo, si quiera su conducta haya ido siempre de acuerdo con el Gobierno, lo que prueba que éste no cometió abusos recriminosos.

Asegura que las últimas elecciones se han verificado dentro de una perfecta legalidad; recuerda á este efecto que el mismo Sr. Moret convenía en ello.

Justifica la creación del nuevo censo en la multitud de necesidades que estaba llamado á resolver, y más aun por ser indispensable con las prescripciones de la nueva ley Electoral.

Conviene, sin embargo, en que tiene errores, y aun confiesa que en él no figuran todos los ciudadanos que tenían derecho á ello.

Esto lo juzga muy grave, porque así no puede conseguirse una de las principales finalidades de la ley.

En su consecuencia, invita á todos á poner de su parte cuanto puedan para purificarla, pensando el hacer todo lo posible en ese sentido.

Justifica algunos de los errores del censo, recordando que fué hecho en julio de 1907, y por tanto, tuvo que haber algunas bajas naturales.

Estudia la novedad prescrita en el art. 29 de la ley.

Está conforme en que necesita las mayores garantías para que no resulte perjudicial lo que siempre creyó un gran adelanto en los procedimientos electorales.

Cree que toda transigencia en este terreno sería mortal herida hecha á la ley, que sólo se podría remediar con la derogación.

Asegura que tiene varios proyectos encaminados á resolver y evitar las cuestiones lamentables para el crédito de la ley, que pudiera dar lugar la bastarda aplicación de ese artículo 29.

A continuación lee otras estadísticas, acogidas con murmullos, relativas á toda España, resultando que los conservadores han ganado en toda España 10.107 puestos. (Risas en los liberales).

El Sr. Nougues: Sea enhorabuena.

Continúa el ministro sus datos, y deduce que los liberales han perdido 8.537 puestos, y los demócratas, 13, en toda España.

Después, analiza el resultado electoral en Madrid, diciendo que los conservadores triunfaron en los distritos de Palacio, Centro, Hospicio y Buenavista, mientras que los republicanos triunfaron en la Inclusa, Latina, Hospital y Congreso.

De los datos, afirma que no ha existido ese gran triunfo preconizado por los republicanos, pues los conservadores han logrado equivalencia de votos, y no puede prescindirse de que en los cuatro distritos en que han luchado los conservadores elegían ocho candidatos, mientras que los elegibles en los otros cuatro distritos eran 12.

Rectifica, el Sr. Moret, estimando las buenas disposiciones del Gobierno para corregir abusos electorales.

Pero cree que este organismo debe abrir una información para que conozca bien todos los síntomas de la enfermedad y pueda ponerlo el adecuado remedio.

Cree que debe ampliarse la constitución de ese organismo, pues hay algún partido que no está representado en la Junta.

Insiste en la necesidad de cumplir bien el artículo 29.

Califica de poco acertado lo hecho por el ministro de la Gobernación leyendo datos generales, pues nada seguro puede deducirse pasando de 1906 á 1909; sin tener en cuenta otras variaciones.

Continúa la sesión, haciendo uso de la palabra el Sr. Romero.

El general March, en camino

El dignísimo capitán general de Canarias Sr. March, ha embarcado para la Península.

El pueblo canario que tanto respeta á tan valiosa autoridad, lamenta su salida, temiendo que por razones de índole privada no vuelva, pues lo consideran de difícil sustitución.

Política Malagueña

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Malaga 31 (9 mañana).

Desde la llegada del jefe de los liberales de esta provincia, Sr. Suárez de Figueroa, ha tomado aspecto interesante la política local.

Anoche se reunieron los comités moretistas y aprobaron con gran entusiasmo la actitud adoptada por D. Manuel Domínguez y D. José García Guerrero de dimitir los puestos para que habían sido nombrados dentro del directorio democrático en el que la rama liberal quedaba entregada á este elemento.

Considerase con esto definitivo el fracaso de la proyectada unión de liberales y demócratas, siendo general y unánimemente aplaudida la gallarda decisión de los moretistas.

En el expresado ha regresado esta tarde el Sr. Figueroa, siendo despedido en la estación por millares de amigos que significaron su adhesión inquebrantable al Sr. Moret y al esclarecido periodista.

Todos los pueblos de la provincia telegrafían expresando así mismo su adhesión á Moret y Figueroa, reconociéndolos como únicos é indiscutibles jefes.

Un automóvil destrozado

A las dos de la madrugada recibíase aviso en el Juzgado de guardia de un grave accidente de automóvil, ocurrido momentos antes en la carretera de El Pardo, frente al cuarto vivero de la Villa, causando la muerte de don Tomás Emilio de Miguel, de treinta y seis años, soltero, abogado y propietario de la funeraria de la plaza de San Gregorio.

El finado, D. Tomás Emilio de Miguel, su primo D. Manuel de Miguel, y un amigo de ambos, D. José de Oviedo, se propusieron dar un paseo en automóvil.

Aquilaron en la Puerta del Sol, esquina á la calle del Carmen, uno del servicio público, el 430, que guiaba el chauffeur José Mira Martínez.

El auto tomó la dirección de la Bombilla, siguiendo la carretera hasta llegar á la Cuesta de las Perdices, y al regreso, al llegar cerca del sitio conocido por Canta-Ranas, el automóvil hizo un guiño y fué á estrellarse contra un guardacantón cayendo muerto D. Tomás, y junto á él D. José de Oviedo. D. Manuel de Miguel fué á parar á gran distancia del carruaje, y delante de éste cayó, de bruces, el chauffeur, José Mira.

Es de lamentar que continuamente ocurran desgracias por el abuso del automóvil.

El Rey, lesionado

Durante la mañana y las primeras horas de ayer, se habló de un accidente que sufrió S. M. el Rey, jugando al polo, y que, por fortuna, no revistió importancia.

En la partida de polo jugada en el Hipódromo, formaba parte de uno de los bandos S. M. el Rey, que, como es sabido, tiene excepcionales condiciones de jinete; pero tuvo la desgracia de que el caballo tropezara y fuera á dar contra la valla, cayendo al suelo.

Su Majestad quedó con una pierna cogida bajo el caballo; pero rápidamente pudo levantarse sin auxilio de nadie, y volviendo montar continuó la partida hasta que ésta terminó.

Regresó luego á Palacio, y sin dar importancia alguna al golpe recibido, cenó con la Real Familia é hizo su vida habitual, pero experimentando dolores, á causa de varias rozaduras y erosiones que no revisten importancia, lo cual celebramos mucho.

Información política

Los ministros se reunieron ayer en Consejo para estudiar un proyecto de ley del ministro de Instrucción pública sobre reorganización de las escuelas normales de maestros en Madrid y de la Escuela Superior.

El ministro de Marina dijo también que había sido resuelto todo lo referente á la adjudicación de la escuadra, desestimando el Consejo la propuesta del asesor del Ministerio para que el contrato pasase á informe del Consejo de Estado, debiéndose proceder á la redacción de la escritura con inclusión de todos los documentos referentes al concurso de la escuadra.

Anoche, después de aprobado definitivamente en el Congreso, pasó al Senado el proyecto de Correos y Telégrafos.

Parece que la ley de Reclutamiento y reemplazo será discutida ampliamente por lo que se aplazará hasta octubre tratar de ella.

No hay nada de cambio ministerial y menos de que el Sr. La Cierva sea sustituido por nadie.

Precisamente es el ministro de la Gobernación el más poderoso auxiliar del Gobierno.

**

Sobre el mensaje á las Cortes con 45.000 y pico de firmas, se dice que la calidad de ellas no corresponde á la cantidad.

Muchas mujeres quisieron firmar, pero... mejor estarán en la cocina cuidando las labores de la casa.

Noticias generales

En Ceuta.—En honor del delegado general de los Centros Hispano-Marroquíes de Madrid, Barcelona y Tángier, se ha celebrado un banquete, que presidió el general gobernador, y al que asistieron distinguidas personalidades del elemento militar y civil.

El alcalde pronunció un discurso expresando deseos de que se celebre allí el tercer Congreso africanista.

Contestó el delegado general brindando por la prosperidad del comercio de Ceuta, como continuación de España.

Siguieron otros brindis, reinando gran entusiasmo entre los comensales, quienes acordaron celebrar en Ceuta una Exposición de productos españoles.

Se telegrafió á D. Alfonso solicitando su protección para llevar adelante la obra emprendida.

En las Palmas.—Fondeó el trasatlántico inglés *Malva*, de 12.000 toneladas, que conduce 400 turistas ingleses.

El vapor saldrá anoche, siguiendo su viaje con rumbo á Madera, Plymouth y Londres.

Los turistas, que se muestran satisfechos de su excursión, dicen que les ha agradado muchísimo el clima de Las Palmas y hacen grandes elogios del puerto y la ciudad.

La Prensa censura que hallándose amarrado el cable á la isla Fuerteventura desde hace más de medio año no funcione éste todavía á pesar de la situación anormal de aquella isla por la miseria que sufre.

El monasterio del Parral, famoso por su valor artístico, se encuentra en inminente peligro de ruina y ante el temor de que se desplomase y se pierdan con él muchas de las riquezas artísticas que encierra, la Diputación ha acordado gestionar que el magnífico retablo plateresco del templo sea trasladado á la iglesia de Santa Cruz, perteneciente á la corporación.

Nuestro querido amigo el gerente de *Nuevo Mundo*, D. Mariano Zavala, y su distinguida esposa han tenido la inmensa desgracia de ver morir á su única hija, preciosa niña de un año de edad.

El entierro, que se verificó ayer tarde, ha sido una expresión solemne de las muchas y merecidas simpatías con que cuenta el Sr. Zavala, no sólo entre los periodistas, sino entre todas las clases sociales.

Reciban, tanto nuestro querido amigo como su afligida esposa, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Victima de larga y penosa dolencia, falleció anoche en Madrid el oficial de la secretaría de la Asociación de la Prensa, D. Diego Bernal Sánchez.

Empleado probo é inteligente, la Asociación de la Prensa pierde con la muerte del Sr. Bernal un elemento muy útil.

Á la distinguida esposa del finado y á toda su atribulada familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

En el Gran Casino de Valencia se ha verificado el escrutinio del concurso de belleza. Hizo el escrutinio el marqués de Benicarló, y resultó elegida Rosa de la Figuera y de la Cerda por 1.258 votos.

Inés Sanchisellas obtuvo 1.082; Joaquina Saavedra, 207; Rosa Rodrigo, 130; Angeles Soler, 84, y Soledad Crystalls, 21.

El notario Sr. Seriano levantó acta de la operación.

COMPANÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO

DEL NORTE DE ESPAÑA

Reembolso de las obligaciones especiales hipotecarias de la línea de Villalba á Segovia.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, usando de la facultad que se reservó al hacer la emisión de las obligaciones especiales 5 por 100 de Villalba á Segovia, ha decidido reembolsar anticipadamente las 48.996 obligaciones de la emisión indicada que existían en circulación, y al efecto tiene la honra de anunciar á los señores tenedores de las mismas que, á partir de 1.º de julio próximo, efectuará la amortización por reembolso á la par, ó sea á razón de 500 pesetas por título, á menos que dichos tenedores de obligaciones prefieran aceptar la conversión, de la cual se habla más adelante, y previniendo que, á partir de dicha fecha, cesarán de devengar intereses las obligaciones que no se hayan presentado al reembolso. Esto se efectuará:

En Madrid, en el Banco Español de Crédito.

En Barcelona, en el Banco Hispano-Colonial, en la Sociedad de Crédito Mercantil y en la de los Sres. Arnús y Compañía.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

La Compañía del Norte tiene igualmente la honra de poner en conocimiento de los señores obligacionistas de Villalba á Segovia que ha concertado con el Banco Español de Crédito una operación de conversión de dichas obligaciones por otras del 4 por 100 de interés, con igual valor nominal de 500 pesetas é iguales plazos y épocas de amortización para que los señores obligacionistas que lo deseen puedan dirigirse á dicha entidad, lo que les facilitará los datos referentes á la operación. Madrid, á 19 de Mayo de 1909.—El Secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 de Junio próximo, á las once, se celebre el sorteo de 67 obligaciones de interés fijo de la línea de Valencia Utiel, que deben amortizarse, correspondientes al vencimiento de 1.º de Julio de 1909.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Obligacionistas que quieran concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta Corte, en las Oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, 17.

Madrid, 28 de Mayo de 1909.—El Secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

Diario Oficial

DESTINOS

Infantería.—Capitán Sr. García Reyes, á profesor de la Academia.

Excedente.

A esta situación, el auditor de división señor Saiz Pardo.

Matrimonio.

Real licencia al capitán de Infantería don José Sánchez Recio, con doña María Josefa Velasco.

Uniformidad

Circular.—En vista del escrito que el capitán general de la segunda región dirigido á este Ministerio con fecha 1.º del mes actual, consultando la formación del cuello de las guerreras reglamentarias de verano, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver que dichas guerreras lleven el cuello recto del modelo aprobado por Real orden de 14 de noviembre último para todo el Ejército.

CARABINEROS

MOVIMIENTO DEL PERSONAL

Retiros.—Se propone á Guerra el del capitán D. Adolfo Domínguez.

Instancias.—Se cursan al mismo Centro las del capitán D. Aurelio Rodríguez, y teniente D. Ladislao Contreras.

Al Consejo Supremo las del comandante D. Emilio Molero; capitanes D. Emilio Andrés y D. José Bañón, y teniente D. José Muñiz.

LOS TEATROS

Gran Teatro.

Hoy miércoles, en la sección de las siete de la tarde, se verificará el debut de la notable primera tiple Dolores Escalona, recientemente contratada por la Empresa.

La obra elegida es la preciosa zarzuela *Una vieja*, hace muchos años no representada, y en la que podrá lucir sus excepcionales condiciones de cantante la tiple que tantos éxitos alcanzó en el teatro Real y en el circo de Price.

Regio.

La capilla de Palacio es un cuadro de la época de Carlos IV, enmarcado musicalmente por el Sr. Saco del Valle, pretexto para que los Sres. Flores García y Abati llevaran su firma al bonito teatro de la plaza de San Marcial.

La Latina.

En este favorecidísimo coliseo, donde las entradas se cuentan por llenos completos en todas las secciones, se están representando con gran aceptación las zarzuelas *Marina* y *Al agua patos*, en las cuales los Sres. Del Val y Roldán se ven obligados á repetir la mayor parte de los números y las tiples señóritas Meléndez y Cazorro, luciendo bonitos trajes y sus encantos, hacen las delicias del público que las admira, repitiéndose tantas veces algunas escenas, que la empresa se ve constantemente en los mayores apuros para terminar las funciones á la hora señalada.

Recreo de la Castellana.

Mañana jueves se inaugura la temporada veraniega en el concurrido Recreo de la Castellana, sucesor de los jardines del Buen Retiro, dividiéndose el espectáculo en dos partes: una, titulada *matinée infantil*, de seis á ocho de la tarde, con una sección cinematográfica de películas cómicas, especial para los niños, los que, según costumbre, no abandonan entrada hasta la edad de siete años.

Por la noche empezarán los conciertos á las nueve.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 31	DÍA 1.º
INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO		
Fin corriente.....	88 10	88 40
Fin próximo.....	88 45	00 00
Serie F, de 50.000 pesetas	88 10	88 10
» E, de 25.000 »	88 10	88 15
» D, de 12.500 »	88 20	88 20
» C, de 5.000 »	88 25	88 25
» B, de 2.500 »	00 00	88 30
» A, de 500 »	88 25	88 30
» G y H de 100 y 200	00 00	88 35
En diferentes series.....	00 00	88 35
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas.....	101 80	101 95
» E, de 25.000 »	101 85	101 90
» D, de 12.500 »	101 85	101 95
» C, de 5.000 »	101 95	101 90
» B, de 2.500 »	102 00	101 95
» A, de 500 »	102 00	102 00
En diferentes series.....	102 00	101 95
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España.....	463 00	463 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	405 54	405 50
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 04	00 00
Idem Unión de Explosivos.....	000 00	337 00
Azucareras preferentes.....	105 75	105 50
Idem ordinarias.....	38 50	38 00
CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO		
Paris, á la vista.....	11 05	11 10
Londres, á la vista.....	27 90	27 95

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Santander, Bilbao y Gijón.

Contra el tífus, cólera y viruela
y toda enfermedad contagiosa los

Discos Fernández del Pozo

Cuarenta años de ensayos constantes en varios hospitales han confirmado sus excelentes cualidades y la necesidad de emplearlos para la desinfección en lazaretos, buques, cuarteles y teatros y en cuantos locales se aglomeren las gentes. Es muy recomendado para la desinfección de prendas usadas por los enfermos, é indispensable para caballerizas, establos y todo sitio en que haya emanaciones fétidas.

Empleados estos discos en las epidemias de cólera, difteria, viruela y tífus, en sus diversas clases, se ha visto comprobado que en la casa donde previamente se usaron estos discos no hubo un solo atacado.

Este desinfectante se recomienda por sí sólo por sus seguros resultados y por ser el más barato y cómodo de cuantos puedan emplearse. Aplíquese una cerilla á la punta.

Un disco es suficiente para desinfectar una atmósfera de 10 metros cúbicos. Para ejecutar la operación es preciso cerrar las puertas y ventanas por espacio de un cuarto de hora; pasado este tiempo, se abren todas para que penetre el aire y quede pura y limpia la atmósfera, sin temor á que haya quedado microbio alguno.

Caja con 20 discos: 1,50 pesetas

Depósito: Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7

MADRID

y en Buitrago (Madrid) en casa de su autor

Tomás Fernández del Pozo

SE SIRVEN PEDIDOS CON DESCUENTO

El cartel para hoy

COMEDIA.—(Compañía italiana).—Veintidos de de abono.—Turno de estrenos.—A las 9.—El fruto acerbo

APOLO.—A las 7.—La alegría del batallón.—A las 8 y 1/2, El «cine» de Embajadores.—A las 9 y 3/4 Cinematógrafo Nacional.—A las 11 1/4, Los hombres alegres.

ZARZUELA.—(Beneficio de D.ª Carmen Domingo).—A las 7, Cavalleria rusticana (reprise).—A las 8 3/4, A B C.—A las 9 1/4, Andarita (estreno).—A las 11, La tajadera.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7.—Las lindas perras!—A las 9 y 3/4, Alma de Dios.—A las 11, Las mil y pico de noches.

GRAN TEATRO.—A las 6.—Vera-Violeta.—A las 7, Una vieja (reprise y debut).—A las 10, Una vieja. A las 11 La guasa viva.

PARISH.—A las 9.—Dos nuevos debuts: los Ninias y los Menaras; segunda presentación de los extraordinarios Morandinis; el grandioso ilusionista Thonr (media hora en el país de las Mil y una noches); la escultural Lalla Selbint; los 16 marroques, y toda la nueva compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

NOVEDADES.—A las 7.—La ola negra A las 8 3/4.—El grumete.—A las 10 El hombre pañuelo.—A las 11 1/4 Santuzza.

TEATRO NUEVO.—Secciones desde las cuatro de la tarde.—Pinita, Sebas Tito, Mochuelo chico, Lola (la Madrileña), Sanfiewrt at Malet y Carolina.
Cinematógrafo en todas las secciones.

MARTIN.—A las 7, Vida bohemia.—A las 9 El tío León.—A las 10, Los segadores.—A las 11, La mala fama.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 5 y 1/4, 1.500 metros de películas.—A las 6 y 1/4, El terror de las mujeres.—A las 7 y 1/4, Pascualica.—A las 8 y 1/4, 1.500 metros de películas.—A las 9, Miel y hiel.—A las 10, (doble) El tanto por ciento.

ROMEA.—(Secciones á las 6 1/2, 7 1/2, 9 1/2, 10 y 1/4, 11 y 11 3/4).—Debut de Les Ceprano y del original siamés Matulia.
Variadas películas en todas las secciones.

COLISEO DEL NOVIADO.—A las 6 y 1/2, La camarona.—A las 7 y 1/2.—La carne flaca.—A las 9 y 1/4.—La gatita blanca.—A las 10 y 1/4, la Camarona.—A las 11 y 1/4, T. V. O.

BARBIERI.—A las 7 y 3/4, La trapería.—A las 9, La Giralda.—A las 10; La corria de toros.—A las 11, ¡Mala hembra!

TEATRO MADRILEÑO.—A las 6.—El terrible Pérez.—A las 7, El rey del valor.—A

las 9.—La vara del Alcalde.—A las 10.—El contrabando.—A las 11, (sección especial), La Cosmopolita.

LATINA.—A las 5.—¡Inclusero!—A las 6 y 1/4, ¡Al agua patos! A las 7 y 1/2., La titiritera A las 8 y 3/4, La gloria del inventor. A las 10.—Marina.

SALON VENEZIA.—A las 6 1/2, gran éxito de Srta. Andrée D'Irene, chanteuse original.—A la 10 1/4 y 11 3/4 debut de las bellas de la Noche, con su número «Los vinos del amor».

SALON VICTORIA.—A las 7 y 3/4, Los cocineros.—A las 8 y 3/4.—La marcha de Cádiz.—A las 10.—La alegre trompetería.—A las 11, La poca vergüenza.

SALON MADRID.—A las 6 1/4 gran éxito de Les Whispes, notabilísimos musicales Les Yerhar y baile.—A las 10 1/4 y 11 3/4.—La hermosa Guarany.

RECREO DE LA CAPELLANA.—Todas las tardes, de 6 á 8, matiné infanñil.—tobbo, gan, ola giratoria, columpios, juego de la rana, cochecitos, recreos diversos paseos, jardín bar y cinematógrafo Pathé.—Entrada, 25 céntimos.— Los niños menores de siete años no pagan.

FRONTÓN CENTRAL.—A las 4, un partido á 50 tantos entre Eloia y Carreras (rojos) contra Mendizábal y Solaverri (azules).
Se jugará un segundo partido á 30 tantos.

CLASES PASIVAS Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión **UNO POR CIENTO** : Se aceptan poderes :

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS : SANTA ENGRACIA, 3 : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el trato electrolytico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse, 64, Castillejos, Sr. Martiñe de Provençals, Barcelona.

Reglas Método infalible pa. toda clase de retrasos, Burot, 8, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

UNICO
VERDADERO CAFÉ
Torrefacto
MARCA
LA ESTRELLA

LA FORTUNA Chocolates y galletas
Gran premio en la exposición de Zaragoza. Pídanse en todos los ultramarinos.

GUIA DE ASPIRANTES Á CARRERAS MILITARES

por D. Francisco Pérez Fernández

Sexta edición de la obra autorizada por R. O. Contiene desde la solicitud de ingreso, programas concordados, listas de tribunales y otros datos de gran interés, hasta el Reglamento de Academias.

Precio de la obra: DOS PESETAS
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

Depósito central de ejemplares:
Madrid, Montera, 20, Academia Cívico-Militar

Fundición Tipográfica Gutenberg

Ferraz, 39 duplicado

Precios sin competencia, tanto en tipos comunes como en titulares, filetería y blancos, empleando siempre metales superiores

Grandes rebajas en pedidos de alguna importancia * Pago al contado

Venta de maquinaria nueva y de ocasión

Pídanse presupuestos y catálogos á la Dirección

Ferraz, 39 duplicado=MADRID

Teléfono 1.983

La Unión y El Fénix Español.

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.— Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas, en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY, GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia, y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTSEERAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

M. CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cunamá, Camupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 26 de junio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros.

Benemérito Brillante

FABRICA EN JETAPE (MADRID)

Es el preparado más perfecto para el abrillantado y limpieza de toda clase de orreajes y guarniciones, blanco, negro, amarillo y avellana.



Exclusiva para abrillantado y limpieza de orreajes y guarniciones del Ejército.

Puntos de venta

Depósito general: Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid. Farmacias, Droguerías y nuestro representantes de la Península y posesiones españolas.

NOTA: Al remitir nuestra circular á los puestos indicamos señas de nuestros depósitos en cada punto.

LOS PEDIDOS POR CARGO, al Sr. Director propietario de Benemérito Brillante, JETAPE (Madrid).

Todo frasco que en su franja de cierre no lleve la firma del director propietario se considerará falsificado.

Pidanse prospectos, circulares, muestras. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.

ALTOS HOROS DE VIZCAYA

BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojaladeta en Baracaldo y Sestao.

LINGOTES al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. HIERROS puleados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos.

VIGUERÍA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.

FABRICACION especial de hojaladeta.—CUBOS Y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojaladeta para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojaladeta en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HOROS DE VIZCAYA.—BILBAO

LOCIÓN SIN RIVAL

FRASCO, 1,75 y 3 pesetas

Lo mejor que hay para producir el cabello y curar sus enfermedades.

Cuantos la emplean se curan rápidamente

Datos de enfermos curados y depósito

Perfumería Imperial

3, Caballero de Gracia, 3 y Hortaleza, 2

MADRID

Sociedad general de Industria y Comercio

Capital: 12 millones de pesetas.

11, VILLANUEVA, 11.—MADRID

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja, 1905 (la más alta recompensa).

Superfosfato. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa.—Glicerina. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de terrenos y determinación de los mejores abonos.—SERVICIO AGRONÓMICO, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grandeau.

AVISO IMPORTANTE.—Pedir á la Sociedad de la Guía práctica especial para sacar la muestra de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis.

No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio, calle de Villanueva, 11, Madrid.—Dirección postal: Apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO, Madrid.

Almanaque Bailly-Bailliere para 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

200.000 PESETAS

y obtener

- UN MAGNÍFICO PIANO •••
- UN PREMIO DE LA LOTERÍA •••
- UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR •••
- VALIOSÍSIMOS REGALOS •••

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

ANvie ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.



VINO y JARABE DUSART

DE DUSART al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.

En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM

DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenado y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COCINA

que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—

Agenda en blanco para anotar á día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandería y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid: . . . 2,00 ptas.

En Provincias: . . . 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica

de bolsillo

ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas á los médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana. . . 1,50 ptas.

De dos días en plana. . . 2,00 —

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente.